

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REDFOX COMMERCIAL S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL 27 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Machala, a las 17H00 del día viernes 27 de MARZO del 2020, en el domicilio ubicado en la Avda. Simón Bolívar y Noe Loayza, se reúnen los accionistas de esta compañía: señora María Teresa Cárdenas Velasco, representada por el Dr. Fulvio Rene Cabrera Carrión, propietaria de 9.989 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una y el señor. Cesar Javier Pita Arévalo, propietario de 11 acciones ordinarias y nominativas de \$. 1.00 cada, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de esta compañía, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías y sus Reglamentos. Preside la Junta la señora Patricia Elizabeth Cruz Cárdenas como Presidente de la compañía, y como secretaria la señora. Elsa Mireya Santos Maza, en calidad de Gerente, comprobado el quórum legal por secretaria, la Presidente instala la Junta y solicita a los accionistas aceptar, conocer y resolver en esta sesión los siguientes puntos orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico 2019.; 2).- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al termino del ejercicio económico del año 2019 ; 3).- Conocer y resolver sobre el Balance General y su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias por el ejercicio Económico del año 2019.; - y, 4).- Elección del Comisario principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2020 .-

A continuación, la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que se pase a considerar el **PRIMER PUNTO**, del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los informes de labores presentados por la Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico 2019, por disposiciones de la Presidenta, se ordenó que por secretaria se de lectura al informe, la señora Elsa Mireya Santos Maza dio lectura a su informe de labores como gerente sometiéndose a consideración y aprobación de la sala siendo aprobado el informe general por unanimidad de votos;

Acto seguido se pasó a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, esto es Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2019. Previa disposición de la Presidenta, se ordenó que por secretaria se de lectura al informe del Comisario de la Compañía. concluida su lectura, se somete a consideración de la sala, siendo aprobada por unanimidad de votos: -

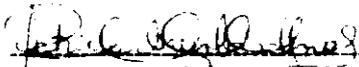
De inmediato se procedió a conocer el **TERCER PUNTO**, del orden del día esto es, Conocer y resolver sobre el Balance General y su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias por el ejercicio Económico del año 2019, para este efecto la Presidenta dispone que se de lectura a los informes económicos. Terminada la lectura, los Accionistas después de varias deliberaciones procedieron a resolver y aprobar el Balance General y su correspondiente Estado de pérdidas y ganancias del año 2019 por unanimidad de votos;

De inmediato se pasó a conocer el **CUARTO PUNTO**. - del orden del día que es la Elección del Comisario para el ejercicio económico 2020, acto seguido toma la palabra la Presidenta quien mociona la reelección de la Ing. Janneth Aguirre Loor, como Comisario Principal, esta moción se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad, dejando autorizado al Gerente General de la compañía, para que emita el correspondiente nombramiento. -

No habiendo otro punto que tratar, la presidenta declara por terminada la sesión y concede un receso para la elaboración de esta acta.- Reinstalada la Junta se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada, en todas sus partes, sin observación ni modificación alguna con lo cual termina la sesión, siendo las 18h00.-

Para constancia y fe de lo actuado, firman los concurrentes en unión de la presidenta e infrascrita secretaria que certifica. Se deja constancia de los documentos que deberán

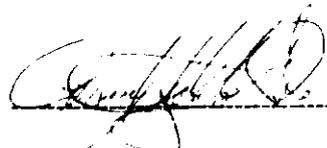
incorporarse al expediente de esta junta son los siguientes: 1). Listado de Accionistas asistentes a la sesión en el que consta el número de acciones y los votos que les corresponden; 2). - Informe presentado por el Gerente General de la compañía con el ejercicio económico del año 2019; 3). - Informe presentado por el Comisario la compañía por el ejercicio económico 2019; 4). - Balance General y de su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2019; 5). - Copia certificada de la presente acta. -
f). Firma ilegible. - PATRICIA ELIZABETH CRUZ CARDENAS. - Presidente. - f) Firma ilegible. - del Dr. FULVIO RENE CABRERA CARRION. - Representante según Poder Especial, por la Accionista MARIA TERESA CARDENAS VELASCO, - f). - Firma ilegible de CESAR JAVIER PITA AREVALO. - ACCIONISTA. - f). - Firma ilegible - ELSA MIREYA SANTOS MAZA. - Gerente- Secretaria. -



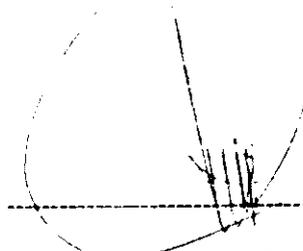
Patricia Elizabeth Cruz Cárdenas
PRESIDENTE



Elsa Mireya Santos Maza
SECRETARIO DE LA JUNTA GERENTE



César Javier Pita Arévalo
ACCIONISTA



p. María Teresa Cárdenas Velasco
Fulvio René Cabrera Carrión
APODERADO DE ACCIONISTA